

Poncitlán, Jalisco a 19 de Abril del 2023.

DECIMA NOVENA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de Abril del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ANA LOURDES SAHAGUN SALCEDO	PRESENTE
C. LEONEL GONZALEZ NAVARRO	PRESENTE
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento al Acuerdo Legislativo con Número 1329-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo Regidor que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1329-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO.-

Se exhorta a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco para que expidan o modifiquen sus reglamentos en materia de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, conforme a lo estipulado en el artículo transitorio décimo octavo de la nueva Ley de movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Esta comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1329-LXIII-23.**

El Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano, siendo las 11:30 once con treinta minutos del día 19 diecinueve de Abril del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Guillermo Carranza Oregel
Presidente



Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo
Secretario



Regidor Leonel González Navarro
Vocal